SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

000087

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y
REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

SEMARNAT

00384

**INFORME DE COMISIÓN**

ANEXO III

**M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR**
**DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC**
**PRESENTE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| NUMERO DE SOLICITUD: | | FECHA: | 11-may-15 |
| FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: | | | |
| LUGAR: | Aguascalientes, Aguascalientes | PERIODO: | 27 - 30 de abril, 2015. |

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Participar en la Reunión Técnica para el desarrollo de los criterios de validación de la información para la CCA Web en las instalaciones del Instituto Nacional de Geografía y Estadística ubicadas en la ciudad de Aguascalientes

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

En la semana del 27 al 30 de abril, se concluyó con la programación de los criterios de revision de la COA de las secciones II y V que quedaban pendientes, finalizando los criterios prioritarios para esta etapa e incorporarlos en el sistema COA-WEB desarrollado por el INEGI

Los dias 27 y 28 se terminaron los criterios 82 y 205 que habian quedado pendientes en la semana del 20- 24 de abril, teniendo al final de día 28 un 100% de los criterios programados.

El dia 29 de abril, se crearon las clases JAVA con las funciones necesarias para la integración de los criterios en el sistema COA-WEB, así como pruebas a los criterios programados en el ambiente de desarrollo designado por el INEGI.

El dia 30 de abril se entregó al Ing. Oscar Duran Yañez, quien es el responsable del desarrollo del proyecto por parte de INEGI el código fuente con 49 archivos SQL (consultas a la base de datos) y 30 clases JAVA (procedimientos de los criterios de revisión) generados, para pruebas e integración al sistema COA-WEB, dando por terminada la fase de generación de criterios prioritarios para esta etapa del desarrollo de la COA.

Es importante comentar que, a lo largo de la programación de los criterios de revisión de la COA, se ayudo a los desarrolladores de INEGI resolviendo dudas técnicas relativas a la estructura de la base de datos y del funcionamiento

**CONCLUSIONES:**

Derivado de las actividades realizadas en la semana del 27 al 30 de abril, concluyó el 100% de la generación de los criterios para el sistema COA-WEB, teniendo un total de 33 criterios, los cuales deberan de ser sometidos a pruebas.

Se recomienda que, para la verificación y pruebas del buen funcionamiento de los criterios de revisión de la COA, se lleve a cabo por parte de una persona con conocimientos técnicos ambientales ajena al desarrollo de los mismos, a fin de validar las diferentes situaciones que se pueden presentar en el llenado de una COA.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

La reunión contribuyó a proporcionar al personal del INEGI encargado del desarrollo los elementos técnicos necesarios para incorporar los criterios de revisión de la COA en el desarrollo del sistema COA-WEB en tiempo y forma, según lo requerido por INEGI.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Dar cumplimiento a las atribuciones establecidas en las fracciones III y IV del articulo 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en lo que se refiere a **definir e instrumentar los mecanismos de recopilación y seguimiento de información, como también mejorar la calidad de la información que se incorpora en la cédula de operación anual.**

**ATENTAMENTE**

**DAVID HURTADO AGUILAR**
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL RETC**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.